



# INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)

## Programa del gobierno capitalino

# Capacitarán a 3 mil mujeres en plomería

Mancera detalla que también se otorgarán apoyos económicos de 3 mil a 4 mil pesos

Ilich Valdez/México

**E**l Gobierno de la Ciudad de México capacitará a cerca de 3 mil mujeres en oficios como plomería y tablarroca y además recibirán apoyos de 3 mil a 4 mil pesos.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien cambió su forma de presentarse en templetes,

para ahora hacer los anuncios de manera directa, es decir, en una acción de contacto con la gente, informó que la capacitación durará cuatro meses.

“La remuneración pudiera ser de 3 mil 500 pesos, es temporal, es decir, no es permanente y lo que buscamos es reinsertar a toda esta gente a la actividad económica”, destacó Mancera

al dar a conocer el programa Acción Estratégica para el Fortalecimiento del Ingreso Familiar.

La capacitación será para todas las mujeres capitalinas y el programa estará coordinado por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Aseguró que la Ciudad de México está generando más empleo, ya que en 2015 se abrieron 109 mil empleos generados, esto, dijo, es prácticamente 10 por ciento de lo que se generó en el país.

“Va a ser en toda la ciudad y estaremos dando a conocer todos los nichos de oportunidad, capacitación, dependiendo de si es para mujeres, para adultos mayores o para jóvenes”, explicó.

Ese programa se suma a Mi primer trabajo, que contempla a 10 mil jóvenes, que recibieron

capacitación y después fueron ingresados a empresas.

Así como al programa Cero rechazados, que en la ciudad benefició a 15 mil jóvenes y que ahora se ampliará a otros estados.

“Cero rechazados significa que los jóvenes que están buscando la educación superior, lleguen y avancen a lugares en donde sí los reciban, que ninguno de sus hijos se quede sin ninguna posibilidad en preparatoria y que no se quede fuera de una universidad.

“Ya se invitó al Estado de México, Morelos e Hidalgo, y esto quiere decir que el programa va a ser mucho más grande”, afirmó. M

## En un mes comenzará la modernización del transporte público, asegura Miguel Ángel Mancera

A más tardar en un mes habrá acciones concretas dirigidas a modernizar el transporte público de la Ciudad de México, en el que se contempla el uso de vehículos eléctricos para dar este servicio, informó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Para tal efecto, dijo, se hará uso de los fondos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un esquema de financiamiento con instituciones de la banca de desarrollo, especialmente Nacional Financiera y Banobras, que son con las que ya se han tenido reuniones.

Entrevistado luego de inaugurar la exposición fotográfica *La mejor actriz*, explicó que se trabaja en un esquema financiero para que los taxistas pue-

dan adquirir unidades eléctricas, con lo que, para empezar, se busca poner en circulación unos 10 mil vehículos de este tipo.

Asimismo, se planea adquirir 600 autobuses, así como 80 vehículos para sustituir la misma cantidad de trolebuses, por lo que deberán también ser eléctricos.

Sobre la posibilidad de que estas unidades den servicio este mismo año, el titular del Ejecutivo local manifestó que eso dependerá de la producción y los tiempos de financiamiento, pero son acciones que se tienen que hacer ya, dijo.

En cuanto al presupuesto que se requiere, manifestó que cada taxi tiene un costo de entre 300 mil y 400 mil pesos, mientras los autobuses tienen

un precio de aproximadamente 3 millones de pesos, y en el caso de los trolebuses, la cotización promedio es de 600 mil dólares.

En materia de medio ambiente, Mancera Espinosa manifestó que su gobierno prepara acciones encaminadas a mejorar la calidad del aire, independientemente de las medidas que aplicará la CAME en esta materia.

"Estamos trabajando; por nuestra parte estaremos haciendo anuncios de varias acciones que está tomando la Ciudad de México, como es la campaña para plantar árboles en la capital", la cual, afirmó el mandatario, ha tenido una respuesta muy positiva.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

> EL 26 DE MAYO

## Marcharán 40 mil antorchistas en protesta porque MAM no da solución

Tal parece que la política del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es la represión en vez del diálogo, luego que el pasado 5 de abril mil 200 antorchistas marcharan en su mayoría personas de la tercera de edad, niños y mujeres en forma pacífica frente al antiguo Palacio del Ayuntamiento del Zócalo sin bloquear calles y avenidas.

De repente varios granaderos aparecieron para desalojarlos en forma agresiva con sus escudos, refirió en conferencia de prensa la dirigente del Movimiento Antorchista en la Ciudad de México, Gloria Brito Nájera.

Añadió que algunas compañeras como Virginia Saldaña, Verónica

Franco y una treintena más de militantes resultaron heridos, por lo que requirieron atención médica urgente y hospitalización; igualmente algunos integrantes de los medios de comunicación nacionales también sufrieron vejaciones y daños a sus equipos de trabajo.

Como solución los antorchistas quieren que 300 familias que fueron desalojadas en el predio la Cienega en Tláhuac en forma violenta para construir un Walmart les sean devueltas sus viviendas, construcción de 878 viviendas comprometidas por el gobierno de la CDMX para personas de escasos recursos,

la construcción de una red eléctrica, ya concluida hace un año en Tiziclipa, Xochimilco por Antorcha y la construcción de la Escuela Wenceslao Victoria Soto en la Gustavo A. Madero, entre otros.

Brito Nájera afirmó que no cederán en su lucha por soluciones verdaderas a sus carencias de los grupos más vulnerables, cuya solución está en manos de las autoridades del Gobierno de la CDMX y en caso contrario marcharán el 26 de mayo próximo del Ángel de la Independencia al Zócalo para exigir una solución inmediata.



# Uber acepta cambiar su sistema de tarifas

● El gobierno capitalino y la compañía avanzan en las negociaciones sobre los cobros a los usuarios de este servicio de taxi vía app

El Gobierno de la Ciudad de México y la empresa Uber convinieron en eliminar la tarifa dinámica e implementar un sistema de cobro variable, de acuerdo con las circunstancias ambientales y de contingencias que se presenten en la capital.

De acuerdo con las negociaciones que desde abril pasado encabeza la Secretaría de Movilidad, se plantean tres tipos de cobro para los usuarios, en los que se elimina toda posibilidad de que los montos se incrementen hasta 9.9 veces como sucedió en abril pasado, lo que generó la molestia ciudadana y dio pie a estas negociaciones.

Uno de los primeros convenios que se pusieron sobre la mesa en torno a los cobros es que en caso de una contingencia ambiental la tarifa dinámica de Uber no rebasará los 4.9 puntos; es decir, que se mantiene como hasta el momento.

### EL DATO

#### Control de precios.

Las negociaciones buscan eliminar la posibilidad de que los montos se incrementen hasta 9.9 veces, como sucedió en abril pasado.

En caso de que las condiciones ambientales obliguen a decretar el doble Hoy No Circula, como hoy sucede, se propone que la tarifa dinámica tenga un tope máximo de 2.9, con la finalidad de que quienes se quedan sin auto puedan tener acceso a este servicio sin realizar pagos exorbitantes, como sucedió hace un mes.

También está sobre la mesa de las negociaciones que cuando la capital del país viva momentos críticos por emergencias naturales, de seguridad o salud pública, la empresa prestará el servicio de transporte público de manera gratuita para los habitantes que se encuentren en las zonas afectadas.

Fuentes consultadas, que partici-

pan en la negociación, comentaron que se ha avanzado de manera positiva y se espera que en los próximos días se den a conocer los acuerdos definitivos y así cumplir con la promesa de que en los primeros días de mayo se establezcan las nuevas formas de cobro de Uber.

Ambas partes reconocieron la disponibilidad de llegar a acuerdos, en el que la empresa aceptó la necesidad de no realizar cobros excesivos en situaciones complicadas que viva la capital, mientras que la administración capitalina reconoció que se deben establecer tarifas diferenciadas para que Uber mantenga la calidad en la prestación del servicio.

**Viajes gratis.** Ayer por la noche, Uber anunció a sus usuarios que debido a la aplicación del doble Hoy No Circula les regalará dos viajes. Acotó que la promoción es válida por hasta 100 pesos y que sólo aplica para el servicio uberPool.

A través de un correo electrónico, la empresa dio a conocer que el apoyo tendrá vigencia el 3 de mayo de las 00:00 horas a las 23:59 horas. ● Redacción

■ Abarca vehículos con engomados rosa y verde y placas federales

## Activan otra vez la fase 1 y el doble *Hoy no circula*

- Registraron varias zonas de la capital más de 150 puntos Imeca
- Aumentó el ozono por la radiación, altas temperaturas y viento débil

■ Este martes se aplica *Hoy no circula* doble para vehículos con placas 1, 2, 7 y 8: Came

## Declaran nueva contingencia en menos de un mes por ozono alto

■ En la Benito Juárez alcanzó 161 puntos Imeca ■ La estabilidad atmosférica y el viento débil limitaron su dispersión: Malaquías López ■ La restricción incluye a industria y transportistas

### ■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

Por segunda vez en lo que va del año, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) determinó aplicar el doble *Hoy no circula* en la Ciudad de México, luego de que ayer los niveles de contaminación rebasaron los 150 puntos del índice metropolitano de la calidad del aire (Imeca), por lo que tuvo que declarar la fase 1 de contingencia ambiental.

De esta forma, todos los vehículos, sin importar el holograma, con engomados rosa y verde, terminaciones de placas 7 y 8, y 1 y 2, respectivamente, no podrán circular este martes de 5 a 22 horas.

Lo anterior, luego de que en la delegación Benito Juárez la concentración de ozono alcanzó 161 puntos Imeca. La más alta, 168, se registró en el noreste de la capital a las 17 horas.

La Came señaló que la restric-

ción vehicular incluye todo el transporte de carga con placas federales; asimismo, la industria ubicada en la zona metropolitana de los sectores cementero, farmacéutico, químico, de hidrocarburos y energía eléctrica; además, las que utilicen solventes tendrán que reducir entre 30 y 40 por ciento sus emisiones de gases.

La Came reiteró las recomendaciones para que niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares no realicen actividades al aire libre, especialmente entre 13 y 19 horas, que es cuando hay mayor concentración de contaminantes, así como evitar las actividades deportivas.

Tras la activación de la fase 1 de contingencia ambiental, el Gobierno de la Ciudad de México instaló el centro de mando del

Comité Científico Técnico de Vigilancia sobre la Contaminación Atmosférica, formado por acadé-

micos y autoridades sanitarias.

El vocero de dicho organismo; Malaquías López Cervantes, investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que la radiación y las altas temperaturas contribuyen a la

formación de ozono y que la estabilidad atmosférica y el viento débil que hubo este lunes limitaron su dispersión.

Por otra parte, la Secretaría de Salud capitalina señaló que la dependencia cuenta con ocho unidades médicas en los hospitales Balbuena, Gregorio Salas y Enrique Cabrera, así como los pediátricos de La Villa, Azcapot-

zalco, Iztapalapa, Tacubaya y la unidad médica del Reclusorio Preventivo Oriente, donde se desarrolla e implementa un sistema de vigilancia epidemiológica en el que se da servicio de urgencia a quienes presenten síntomas y

Fecha 03-MAY-2016

Página CP-32

Sección OPINIÓN

VII LEGISLATURA

enfermedades relacionadas con la contingencia ambiental.

Hace poco menos de un mes, el organismo megalopolitano

modificó de manera temporal el programa *Hoy no circula*, con lo que se obliga a todos los vehículos, sin importar el número de holograma que tengan, a no transitar por lo menos una vez a la

semana, medida que deberá concluir el 30 de junio. Mientras, se elabora una nueva norma para endurecer el programa de verificación vehicular obligatoria.

2

Obliga contaminación a sacar de circulación 2 millones de autos

# Aplican otra vez doble No Circula

**Provoca contingencia en el Valle de México temperatura extrema y falta de lluvia y aire**

IVÁN SOSA

Por segunda vez en menos de un mes, el Valle de México está en contingencia ambiental.

Ayer, a las 15:00 horas, el índice de contaminación por ozono alcanzó 161 puntos en la estación Benito Juárez, a la par que en otras zonas de la Ciudad registraban muy mala calidad del aire: Santa Fe, con 158 puntos; Cuajimalpa, con 156, e Iztacalco, con 154.

Por tanto, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) decretó la fase uno, medida que obliga a impedir la circulación a 2 millones de autos particulares, de los 5 millones que hay en la zona metropolitana.

Para hoy, deberán salir de circulación los que tengan en-

gomado rosa, terminación de placas 7 y 8, y verde, con placas 1 y 2, así como las motocicletas con los mismos números y los transportes de carga con placas federales o locales.

En los últimos días de abril las lluvias habían dispersado ligeramente los contaminantes.

Sin embargo, la falta de éstas, así como los escasos vientos y el intenso calor, detonó la generación de ozono en prácticamente toda la Ciudad y municipios conurbados del Edomex.

Desde mediados de marzo, cuando se anunciaron medidas ambientales emergentes, ésta es la segunda ocasión que se aplica el doble Hoy No Circula.

La primera fue el miércoles 6 de abril, cuando, un día antes, el índice de contaminación por ozono llegó a 156 puntos a las 17:00 horas en el Ajusco.

Hoy, debido a la contingencia, la industria deberá reducir de 30 a 40 por ciento sus emisiones, particularmente los sec-

## Vehículos afectados

### ENGOMADOS

7 y 8

1 y 2

■ Motocicletas con terminación de placa 1, 2, 7 u 8

- Incluye transporte de carga con placa federal o local.
- Los taxis con estos números de placa podrán circular sólo de 5:00 a 10:00 horas.
- El transporte escolar y de personal queda exento, sin importar si tiene placa federal o local.

tores cementero, farmacéutico, químico, de hidrocarburos, de generación de energía eléctrica y las que utilicen solventes.

De acuerdo con registros del Sistema de Monitoreo Atmosférico y expertos, históricamente mayo es el mes con más concentraciones de contaminación por ozono.

Con temperaturas de más de 30 grados y el inicio de los días más largos, además de la estabilidad de vientos provocada este año por el cambio climático, hay condiciones pa-

ra una producción más intensa de ozono, explicó el investigador del Instituto de Física de la UNAM, Héctor Riveros.

Por la tarde, la Came informó que también el 20 por ciento de las estaciones de servicio de gasolina y gas LP de carburación suspenderán su servicio de las 5:00 a las 22:00 horas.

Se trata de las que tengan terminación 7 y 8, correspondientes a su último dígito de número de estación.

**EL IMECA LLEGÓ A 168 PUNTOS**

# Tercera Contingencia

**Inicia la quinta semana del Hoy No Circula ampliado con una doble restricción para circular por los altos niveles de ozono**

**POR CINTYA CONTRERAS**  
[cnitya.contreras@gimm.com.mx](mailto:cnitya.contreras@gimm.com.mx)

La quinta semana del programa Hoy No Circula ampliado arranca este martes con una doble restricción debido a la activación de la Contingencia Ambiental Fase I por altos niveles de ozono en el Valle de México. Es la tercera del año y también la tercera desde hace 14 años.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó que a las tres de la tarde de ayer el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) marcó 161 puntos en la estación ubicada en la delegación Benito Juárez, en la zona centro, y a la siguiente hora, el pico se presentó también en Tlalnepantla y Gustavo A. Madero en el noreste, donde alcanzó hasta 168 puntos, los cuales desde el 5 de abril pasado en que inició el HNC, no se habían presentado.

**“Las autoridades de tránsito y vialidad establecerán operativos para agilizar el tránsito vehicular en la ZMVM.”**  
**CAME**  
COMUNICADO

El reporte de la CAME indicó que la falta de viento, las altas temperaturas y radiación solar del mediodía del lunes propiciaron la concentración de los contaminantes por lo que se determinó activar la Fase I, que restringe también la circulación a autos con placa federal, transporte de carga y gasolineras sin sistema de recuperación de vapores.

Aunque hoy baje la contaminación, continuará el doble Hoy No Circula hasta las diez

“La industria de competencia federal y local que se encuentre en la Zona Metropolitana del Valle de México... deberá reducir entre 30% y 40% sus emisiones a la atmósfera.”

**161**  
PUNTOS  
del Índice Metropolitano de Calidad del Aire se registraron en la estación Benito Juárez, en la delegación del mismo nombre

de la noche, y en caso de que los pronósticos meteorológicos sean favorables a la dispersión del contaminante, para el miércoles se regresaría al esquema sencillo del programa; de lo contrario, se extenderá la restricción ahora a los autos con engomado rojo, terminación 3 y 4; a los azules,

terminación 9 y 0, y permisos para circular.

Ésta es la tercera contingencia ambiental que se activa este año; la primera fue el 13 de marzo al llegar a 203 puntos Imeca, luego vino un ajuste en el programa de contingencias y se redujo el límite permitido por lo que el pasado 5 de abril, al registrarse 156 puntos, se implementaron medidas de contingencia por dos días y ayer volvió a decretarse la alerta, que desde 2002 no ocurría.

En las cuatro semanas transcurridas, los días 20, 23, 24, 25 y 29 de abril, el índice de calidad del aire no rebasó los 100 puntos de ozono, lo cual relacionaron con vientos y lluvias que ayudaron a la dispersión de contaminantes.

Las autoridades recomiendan que los niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanezcan en interiores en las horas de máxima concentración.

También que los niños, jóvenes y adultos mayores eviten las actividades deportivas al aire libre,

Asimismo, no fumar ni exponerse a humo de cigarro en espacios cerrados.

**Exentan el No Circula autobuses de colegios y de personal**

# Circula transporte escolar

**Operarán, al menos,  
940 unidades  
con placas locales  
y federales**

IVÁN SOSA

Los 940 autobuses dedicados al transporte escolar en Ciudad de México están exentos de la aplicación del Hoy No Circula.

Tanto el artículo 47 del Reglamento de Tránsito, como las disposiciones de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), dispensan de

dicha restricción a estas unidades, tanto las que tengan placa federal como local.

También, libran el doble No Circula las unidades que transportan personal para las empresas o corporativos.

En Ciudad de México, la mayor parte de los autobuses utilizados están emplacados en la capital y, por lo tanto, deben aprobar la verificación de emisiones contaminantes, requisito para estar autorizados a proporcionar el servicio.

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) dispone de 105 autobuses de modelo reciente,

para el traslado escolar.

En algunos casos, las empresas utilizan camiones diesel con placa federal, que por requisito de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) deben pasar por un procedimiento de verificación de emisiones, el cual es un trámite administrativo, sin una prueba real para medir emisiones.

Desde el 2011, el Proaire comprometía a Ciudad de México y los municipios conurbados extender el transporte escolar, pero sólo ha sido promovido en la Capital.

Un estudio del Centro Mo-

lina indica que antes se movilizaban 12 mil alumnos en 4 mil 314 autos particulares, misma cantidad que ahora lo hace en los autobuses, lo que ha disminuido emisiones y congestamientos en torno a las escuelas, por lo que sugiere continuarlo.

**SENSORES DE LA SEMARNAT**

# Preven imprecisión en contaminómetro

**DE LA REDACCIÓN**[comunidad@glimm.com.mx](mailto:comunidad@glimm.com.mx)

Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), señaló que los sensores remotos o contaminómetros que está probando la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) estarán en un proceso de mediciones durante 90 días para detectar

vehículos altamente contaminantes.

Respecto al riesgo que podría correrse de cometer alguna injusticia con los automovilistas en el uso de los sensores, Gutiérrez Lacayo señaló que no pueden dar certeza en porcentajes específicos dado que hay muchas condiciones

ambientales que entran en juego para hacer una medición confiable.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Excelsior**

TV, Gutiérrez Lacayo declaró que la CAME estará pendiente que una vez que entre en vigor la norma emergente y que será atribución de las entida-

des modificar, si lo consideran pertinente, su normatividad a efecto de poder hacer un vínculo con el verificador, sancionarlo si existe corrupción y hacer el vínculo directo también con

el ciudadano.

**Excelsior** dio a conocer el

26 de abril que la Semarnat trabaja en el uso de radares en el Valle de México para identificar los vehículos más contaminantes y multarlos.

 **NOTAS**

De ser aprobados, la aplicación de los sensores remotos entraría en vigor en julio y sería anunciado por la Semarnat

## **Demanda Barrales descentralizar educación**

DALILA SARABIA

Ya que la descentralización de la educación básica no se con-

cretó dentro de la Reforma Política de la Ciudad, debe haber voluntad política para que esté a cargo del Gobierno capitalino y no de la Federación.

Así lo planteó la titular de la Secretaría de Educación, Alejandra Barrales.

De lo contrario, advirtió la funcionaria, problemas como obesidad, adicciones y embarazos a temprana edad no podrán ser tratados y erradicados porque la Administración local está "atada de manos" y no puede entrar a los planteles escolares.

"Al no tener la administra-

ción de los servicios estamos atados de manos. Necesitamos incidir en las aulas.

"Tiene que ser un acuerdo político nacional a nivel Congreso. Hay condiciones para que se pueda sensibilizar a todas las partes (Cámara de Diputados y Senado) de que lo importante es tener derechos plenos, pero sobre todo, derecho en la educación", indicó Barrales.

Este proceso de descentralización es urgente, pues actualmente la Ciudad está reaccionando a la problemática dentro

de los colegios cuando, aseguró, tienen la capacidad para planear y dirigir.

"Es tan urgente que si no lo hacemos los temas nos van a seguir rebasando. Ahora estamos viendo cómo atemperar estos problemas, cuando deberíamos estar adelantándonos", aseguró Barrales tras su participación en el Foro "Mis derechos en mi Ciudad: Los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la Constitución de la CDMX", en la Cámara de Diputados.

# Listos, 2 mil 500 vehículos híbridos, informa Serrano

● El titular de Movilidad dice que saldrán taxis modelo 2006 y anteriores

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, informó que ya se tienen listos los primeros 2 mil 500 vehículos híbridos y eléctricos, que habrán de integrarse a la flotilla de taxis concesionados de la Ciudad de México.

Adelantó que como parte del programa de renovación del transporte público, el gobierno capitalino trabaja en un

convenio con empresas automotrices para que los dueños de taxis con modelos 2006 y anteriores, puedan cambiar sus unidades por otras amigables con el ambiente.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario de Movilidad precisó que la empresa cuenta con mil 500 vehículos híbridos y mil eléctricos, los cuales a más tardar en cuatro meses, estarán circulando por calles de la ciudad.

Héctor Serrano explicó que a propósito de la sustitución obligatoria de taxis modelo 2006 y anteriores —programa que fue notificado ayer, a través de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México— se buscará que estos concesionarios opten por adquirir un vehículo

menos contaminante.

Serrano destacó que el adquirir un automóvil con estas características im-

plicará un incremento en los ingresos de los taxistas de hasta 25%, además de un ahorro de alrededor de 40% en gastos de gasolina. Preciso que en la Ciudad se tienen registrados 140 mil 853 taxis, de los cuales 8 mil 366 corresponden a modelos 2006 o anteriores; se espera que de ellos, al menos 2 mil 500 sean cambiados por un auto eléctrico. ●

**Empresas deberán reducir sus emisiones**

# Hoy no circulan rosas ni verdes por contingencia

Ayer se reportaron los mayores índices de contaminantes; solo RTP, Trolebús y Tren Ligero serán gratuitos: autoridades

y Turismo (Canaco), Humberto Lozano Avilés.

El dirigente empresarial indicó que también la prolongación de medidas adicionales a la circulación puede provocar una pérdida de empleos por alrededor 160 mil plazas laborales, puesto que los empresarios han tenido que desembolsar, de manera general, alrededor de 33 millones diariamente.

Destacó que cada negocio ha tenido que desembolsar entre 300 a 800 pesos por día, por lo cual al final de los tres meses que se prevé dure la medida, habrán tenido que erogar 2 mil 300 millones de pesos. “Los comercios de preparación de alimentos que, en promedio, se abastecen hasta tres veces por semana pagan en promedio 800 pesos al día en servicios particulares para poder hacerse de su materia prima”, subrayó. **M**

Ilich Valdez y Luis Moreno/México

**D**ebido a que en siete estaciones de monitoreo del aire se superaron los límites de ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) determinó ayer activar la fase 1 de contingencia ambiental, por lo que este martes no circularán los autos con calcomanías rosa y verde y terminaciones 1,2, 7 y 8. Además, se suspenden los recreos en las escuelas y las estaciones de servicio de gasolina que no tengan instalado el sistema de recuperación de vapores deberán suspender actividades

De acuerdo con el Sistema reduzcan de 30 por ciento a 40 por ciento sus emisiones a la atmósfera.

Esas medidas se aplicaron no obstante que los índices de contaminación por ozono disminuyeron en varias de las estaciones de medición a las 19:00 horas de ayer, al pasar la calidad del aire de mala a regular.

El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, dijo que la Red de Transporte de Pasajeros, el Trolebús y el

Tren Ligero será gratuitos, y que el Metro y el Metrobús mantendrán con su tarifa.

La Came recomienda a la población que mientras los índices de ozono sean elevados, es decir, de 13:00 a 19:00 horas, los niños, de Monitoreo Atmosférico, las condiciones del aire fueron muy malas, sobre todo en la zona de Benito Juárez, donde se alcanzaron 161 puntos.

Esta es la tercera contingencia ambiental decretada en este año, donde también hubo dos precontingencias, pero de todas las de ayer es la que tuvo el mayor índice de contaminantes.

Esta fase de contingencia ambiental prevé también que la industria ubicada en la zona metropolitana del Valle de México de los sectores cementero, farmacéutico, químico, hidrocarburos, generación de energía eléctrica y en la que se utilicen solventes en sus procesos de manufactura, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanezcan en interiores

**EN RIESGO, 80 MIL NEGOCIOS SI SE PROLONGA PLAN: CANACO**  
De prolongarse más de tres meses las medidas...

...estas las medidas adicionales restrictivas al Hoy No Circula, estarán en riesgo de cerrar 80 mil negocios en la Ciudad de México, ante la pérdida de sus utilidades, señaló el presidente de la Cámara de Comercio Servicios

## LAS MEDIDAS

► El doble Hoy No Circula también limita las operaciones de industrias y gasolineras



► Vehículos particulares

► Transporte de carga con placas federal y local

► Motocicletas

Las siguientes Industrias reducirán entre 30 y 40% de sus emisiones.



Cementera



Farmacéutica



Química



Hidrocarburos



Generación de energía eléctrica



Aquellas que usen solventes en procesos de manufactura



Suspenderán actividades

Gasolineras que no operen con sistema de recuperación de vapores

**Escapan agresores sexuales de víctimas y de vigilantes del Metro**

# Acosan en STC y huyen

## Captan cámaras de estaciones los tocamientos hacia mujeres

DANIEL MELCHOR

A diario, mujeres son acosadas en pasillos, andenes y accesos del Metro, y la mayoría de los casos los agresores huyen después de cometer sus fechorías.

En videos del captados por el sistema de vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo (STC), de los que REFORMA tiene copia, queda evidencia de agresiones sexuales ocurridas en estaciones como Balderas, Etiopía y Misterios.

A principios de marzo, casi dos meses antes del refor-

zamiento del operativo Viaja Segura, dos sujetos fueron videograbados en los andenes de Misterios y Balderas tocando a dos mujeres.

Una vez agredida, las vícti-

mas intentan defenderse y buscar ayuda, pero en ambos casos la reacción de los acosadores es huir del lugar.

Además, los sujetos observan a las mujeres para medir el momento en que las atacarán y escapar, según lo permite el espacio y la gente.

Ninguno de los pasajeros actúa para tratar de impedirlo.

Otro video muestra cómo en un acceso de la estación Misterios, en la Línea 5, un joven empareja su paso al de una adolescente para llegar al mismo tiempo al descanso de una es-

calera de acceso.

Ahí, desde un punto donde puede observar quién ingresa y sale de las instalaciones, él la detiene en contra de su voluntad y la repliega contra la pared para asaltarla y realizarle tocamientos.

La agresión dura cerca 4 minutos, según muestran las imágenes.

Después, el sujeto huye y

la mujer acude ante policías de la estación, quienes la auxilian, pero sin detener al acosador.

Jorge Gaviño, titular del STC, refiere que cada año ocurren 500 agresiones de acoso sexual, pero el 80 por ciento de los casos quedan impunes, debido a que - en gran medida- las víctimas no acuden a finalizar su denuncia.

Desde hace una semana, mil 200 policías fueron desplegados en paraderos y estaciones de transferencia del Me-

tro y del Metrobús para vigilar que las usuarias se trasladan con seguridad.

El operativo se realiza en dos turnos: de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas, en estaciones como Pantitlán, Tacubaya, Indios Verdes, Buenavista e Hidalgo, entre otras.

En tres, cinco hombres fueron detenidos por tocamientos

a mujeres al interior del Metro.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo fueron abiertos 6 Módulos Viaja Segura, donde las mujeres recibirán apoyo jurídico y orientación para levantar una denuncia por haber sido violentadas.

Los centros de atención a víctimas de acoso se encuentran en las estaciones Pantitlán, Hidalgo, Guerrero, Balderas, Pino Suárez y Mixcoac.

Aplica a modelos 2006 y anteriores

# CdMx otorgará \$35 mil para que sustituyan taxis

En 15 días, el gobierno capitalino iniciará las acciones para mejorar el transporte público

Ilich Valdez/México

La Secretaría de Movilidad (Semovi) aumentó en más del doble el bono para convertir en chatarra taxis con más de 10 años de antigüedad, mediante el cual se pretende que este 2016 y anteriores sean sustituidas, ya que empezarán a emitir una contaminación alta.

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, informó que dicho apoyo económico para este año será de 35 mil pesos, mientras que en años anteriores era de 15 mil pesos.

Para hacer válido este bono, el concesionario deberá entregar la unidad a la Semovi, que a su vez dará el apoyo económico a una institución de financiamiento,

donde el concesionario deberá tramitar la obtención de una unidad de modelo reciente.

De acuerdo con el documento publicado, hay otra opción para que los concesionarios con vehículos modelo 2006 y anteriores puedan renovar sus unidades, y es que lo hagan por méritos propios, sin recibir apoyo de esa secretaría.

El plazo para la renovación de esas unidades es este año. En caso de incumplimiento, la Dirección General del Servicio al Transporte Público Individual de Pasajeros iniciará un procedimiento de revocación de la concesión y la cancelación de la misma.

Serrano indicó en la gaceta que a partir del 1 de enero de 2017, ningún taxi modelo 2006 podrá circular en la ciudad; en caso de hacerlo, además de la cancelación de la concesión, se hará acreedor a una multa de aproximadamente 4 mil pesos y la remisión del vehículo al corralón.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que en 15 días inician las acciones para mejorar el transporte público y disminuirla emisión de contaminantes, con alternativas de financiamiento que propuso la Secretaría de Hacienda y que contemplan cerca de 10 mil 680 unidades.

Mancera indicó que los recursos son para tres proyectos específicos: sustitución de 10 mil taxis, 600 autobuses y renovación de 80 trolebuses.

Los recursos saldrán de Nacional Financiera (Nafin) y Banobras, luego de que se llegó a un acuerdo entre Mancera y el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

En tanto, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, inauguró ayer la primera estación de la red de abastecimiento y suministro de gas natural de Toluca. M

Ofrecen partidos e independientes fortalecer figuras de participación ciudadana

# Quieren reforzar plebiscito

**Urge Tabe a evitar que autoridades congelen cualquier iniciativa popular**

ALBERTO ACOSTA

Candidatos a la Asamblea Constituyente consideraron que el plebiscito, el referendo y la consulta pública deben ser reforzados en la primera Carta Magna.

Aunque ya son parte de una ley local, las instancias gubernamentales deben estar obligadas a ejercer estos instrumentos de participación ciudadana, expusieron aspirantes independientes y de partidos.

Durante el segundo foro-debate, organizado por el INE e IEDF para que los candidatos de esta contienda expongan en público sus propuestas, los participantes argumentaron la necesidad de empoderar a los capitalinos.

Mauricio Tabe, candidato y dirigente del PAN local, re-

clamó que los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley, sólo han ser-

vido para que las autoridades coopten a los ciudadanos.

“En esta Ciudad, en los últimos 20 años, nunca se ha hecho uso del plebiscito, del referéndum, de la consulta ciudadana.

“Es más, la única vez que se ha presentado un iniciativa popular por parte de ciudadanos, quienes gobiernan en la izquierda la mandaron a la congeladora porque no simpatizaban con esa propuesta y me refiero a una ley para regular las marchas”, señaló Tabe.

Agregó que esto permitiría darle voz a la población en temas como el cambio de uso de suelo y la construcción de obras públicas y privadas, entre otros.

La abanderada de Morena, Irma Sandoval, enfatizó que su partido impulsará la constitucionalización de un consejo de honestidad y control social.

“(Queremos) hacer válidos

los derechos de los ciudadanos, con figuras como el amparo social, la acción ciudadana de inconstitucionalidad, el referéndum, consultas, plebiscitos, todas las medidas necesarias para hacer de la participación

ciudadana un verdadero cuarto nivel de gobierno”, expresó Sandoval.

Gerardo Cleto López y Lorena Osornio, aspirantes independientes, manifestaron su interés en lograr que la futura Constitución local obligue a someter obras y leyes a la consulta pública.

“Desafortunadamente, desde las estructuras administrativas y de gobierno, (la participación ciudadana) se ha frenado”, expresó López.

“Tenemos que hacer, me-

dante una orden constitucional, que la Ley de Participación Ciudadana no solamente sea respetada, sino sea desarrollada y profundizada”, dijo Adolfo Orive, candidato del PT.

El reclamo fue comparti-

do también por la priista María Fernanda Bayardo, la verde Frida Gómez y el independiente Fernando Zurita.

Incluso, el perredista Manuel Oropeza aseguró que su partido promoverá la obligación de consultar temas como usos de suelo y el rescate del espacio público.

## Crece apoyo para revocar mandato

ALBERTO ACOSTA

Los candidatos independientes Lorena Osornio y Gerardo Cleto López se sumaron ayer a la propuesta de incluir la revocación del mandato en la Constitución local.

Ambos coincidieron en la necesidad de que la ciudadanía tenga el derecho expreso de evaluar a sus gobernantes y determinar la permanencia o no de los servidores públicos.

“Vamos a tener que plantear, por los niveles de corrupción,

en los gobiernos, la revocación de mandato. Cuando podamos probar que las autoridades tienen niveles de corrupción, tendremos que poner esta propuesta ciudadana”, dijo López.

“Tener un cabildo abierto que permita a los ciudadanos someter al gobierno a una evaluación y decidan si el gobierno continúa con su administración”, refirió Osornio.

Por separado, PAN, PRD y Morena ya se han pronunciado en favor de este mecanismo.

Fecha 03-MAY-2016Página 1Sección CRASD

VII LEGISLATURA

# Destaca mayo por aire sucio

IVÁN SOSA

Mayo es históricamente el mes

con más concentraciones de contaminación por ozono, de acuerdo con registros del Sistema de Monitoreo Atmosférico.

El año pasado, de 7 precontingencias decretadas por superar los 150 puntos Imeca, dos ocurrieron en mayo.

Y en 2013, de 6 episodios, 3 se presentaron en dicho mes, mientras que en el 2000, de 27 con más de 160 puntos Imeca, 4 sucedieron en mayo.

“El ozono es un contaminante que se forma con las emi-

siones de los vehículos, que reaccionan en la atmósfera con la energía del sol y mayo es el mes con más energía solar”, explicó el investigador del Instituto de Física de la UNAM, Héctor Riveros.

Con temperaturas de más de 30 grados centígrados y el inicio de los días más largos, además de la estabilidad de vientos provocada este año por el cambio climático, hay condiciones para una producción más intensa de ozono, agregó.

“Sacar a 20 por ciento de los vehículos, con el Hoy No Circula que aplican a diario, de poco sirve; con 40 por ciento fuera, 2 millones de autos, es más efectivo”, subrayó Riveros.

Durante el anterior episodio de contaminación, el experto indicó que la Secretaría de Salud le reportó que el número de consultas médicas por padecimientos respiratorios se triplicó.

► La acción de inconstitucionalidad no puede iniciarse en contra de reformas a la Constitución federal, y los partidos sólo pueden iniciar estos procedimientos en contra de leyes electorales, resolvió

# La Corte desecha recurso de Morena contra reforma política de la CDMX

[ LUCIANO FRANCO ]

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desechó, por mayoría de votos, la acción de inconstitucionalidad que promovió Morena en contra de la publicación de la reforma política de la Ciudad de México, en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de enero de este año.

“Las acciones de inconstitucionalidad son improcedentes en con-

tra de reformas a la Constitución federal, ya que el objetivo de estos procedimientos es llevar a cabo el análisis de una norma inferior, para verificar si se ajusta o no a lo establecido por la Norma Suprema”, señala el texto aprobado.

Luego de la publicación correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación*, en febrero pasado Morena presentó la acción de inconstitucionalidad 17/2016, que fue desechada por el ministro Javier

Layne Potizek, al considerar que era “manifiesta e indudablemente improcedente”.

Lo anterior bajo el argumento de que “la acción de inconstitucionalidad no puede iniciarse en contra de reformas a la Constitución Federal”, además de que los partidos políticos sólo pueden iniciar estos procedimientos en contra de leyes electorales.

Ante ello, Morena promovió el recurso de reclamación, que

fue precisamente el que se desahogó ayer lunes en el pleno de la SCJN, que por mayoría declaró infundado el recurso y confirmó que fue desechada la acción de inconstitucionalidad.

La SCJN reiteró el criterio sostenido en el Recurso de Reclamación promovido por Movimiento Ciudadano, resuelto la semana pasada, y que también se refería a la supuesta inconstitucionalidad de la publicación oficial referida.

# Manipulan precios taxistas del AICM

VERÓNICA GASCÓN

Las empresas de taxi con permiso para operar desde el AICM cometen prácticas monopólicas absolutas, como manipulación de precios, y están bajo juicio por parte de la autoridad antimonopolios.

La Comisión Federal de Competencia Económica señala que existen elementos para presumir que las compañías realizan estas prácticas, las cuales incluyen arreglos o convenios para manipular precios, dividirse el mercado y restringir la entrada de competidores.

La Comisión las emplazó

a ofrecer pruebas en un plazo aproximado de 193 días para defenderse de la investigación, que inició en julio de 2014.

En la Terminal 1 operan Porto Taxi, Sitio 300, Nueva Imagen y Excelencia. En la 2 dan servicio Porto Taxi, Sitio 300, Nueva Imagen, Excelencia, Confort y Yellow Cab.

Juan Castañeda, representante legal de Yellow Cab, dijo que, junto con Sitio 300, Nueva Imagen y Porto Taxi, iniciaron un juicio para defenderse.

La SCT, que otorga los permisos, rechazó opinar. De la administración del AICM no se obtuvo respuesta.

## ¿Coincidencia?

Tarifa del aeropuerto a Av. México-Coyoacán 40, Del. Benito Juárez:

| NUEVA IMAGEN | YELLOW CAB   |
|--------------|--------------|
| <b>\$260</b> | <b>\$254</b> |

| Excelencia   | Sitio 300    | Uber         |
|--------------|--------------|--------------|
| <b>\$245</b> | <b>\$245</b> | <b>\$97*</b> |

\*Uber no está en la investigación de la Cofece.

Fuente: sitios de taxis

Eran dos jóvenes, de 27 y 23 años, vecinos de Azcapotzalco

# Identifican a decapitados

**Indaga PGJCDMX móvil de asesinatos y si hay conexión entre las víctimas**

ARTURO SIERRA

La Procuraduría de Justicia de la CDMX identificó los restos humanos encontrados este fin de semana en diferentes rumbos de la Ciudad y en Tlalnepantla. Se trata de dos jóvenes vecinos de Azcapotzalco.

De acuerdo con datos de la dependencia, uno de ellos se llama Giovanni, de 27 años de edad, y el otro Said, de 23 años.

A ambos les cortaron la cabeza y otros miembros corporales, y los dejaron en diferentes

puntos de la Cuauhtémoc.

Familiares de las víctimas se presentaron, por separado, al Ministerio Público, para identificar a las víctimas.

Los parientes de Giovanni indicaron que se dedicaba a la venta de ropa, tuvo un antecedente penal por robo con violencia y admitieron que era adicto a la marihuana.

La cabeza del joven fue encontrada cerca de las 03:00 ho-

ras del sábado junto con dos antebrazos y una mano derecha sin los dedos medio y pulgar, en la esquina de Pino y Nopal, Colonia Atlampa.

Los estudios periciales determinaron que ambos tenían entre 5 y 8 horas de haber sido asesinados, al momento en que encontraron sus restos.

La cabeza de Said fue encontrada frente al 145 de la calle Matamoros, en Tepito, el domingo a las 08:00 horas, dentro de una maleta con cuadros de colores.

Los responsables dejaron un mensaje en una cartulina blanca y escrito con letras rojas: "sigues tu mi tana y tu mi perro salchicha".

Según sus parientes, el joven de 23 años de edad, se dedicaba a la venta de bolsas y no tenía antecedentes penales.

Los familiares dijeron que la última vez que tuvieron comunicación con él fue la tarde del viernes, cuando les llamó por celular y les dijo que estaba en un deportivo de Azcapotzalco, casi en los límites con Tlalnepantla.

Ayer, los parientes de Said se presentaron a la Fiscalía de Tlalnepantla y lograron reconocer un tórax y una pierna que

fue encontrada en ese municipio la mañana del domingo.

Los familiares lo reconocieron por los tatuajes que tenían los restos encontrados en la esquina de Avenida Atlacomulco y Acambay, en la Colonia Tlalnemex, en el interior de una bolsa de plástico negra.

Las autoridades buscan determinar si Said y Giovanni se conocían.

Una de las hipótesis es que los jóvenes fueron privados

de la libertad en la Ciudad de México y asesinados en el Estado de México.

Además, se realizan estudios genéticos a otros restos

humanos encontrados el fin de semana en Naucalpan.

Los homicidas dejaron cerca de una zona de juegos infantiles en la Colonia 10 de Abril un tórax y un mensaje que decía:

"Hay (sic) les dejamos al Panterra para que vean que no es un juego los pasados de verga con la gente humilde. Att los oaxaqueños este puto cobraba piso. La lista es larga".

## Rastro mortal

Este fin de semana fueron hallados diversos restos humanos en la CDMX y el Edomex.

- La cabeza de Giovanni fue encontrada a las 03:00 horas del sábado junto con dos antebrazos y una mano sin dedos medio y pulgar, en Pino y Nopal, Colonia Atlampa.
- La cabeza de Said fue hallada frente al 145 de Matamoros, Tepito, el domingo a las 08:00

horas, dentro de una maleta y junto con un mensaje de amenazas a otras personas.

- El domingo, en la Colonia Tlalnemex, en Tlalnepantla, y a cerca del Palacio Municipal, fueron descubiertos restos humanos en una bolsa, que correspondían a Said.

# Alarga L-12 frecuencia de paso

ISRAEL ORTEGA

El Sistema de Transporte Colectivo Metro ofreció dar salida de trenes cada 3 minutos y medio en la Línea 12, pero ayer usuarios de la ruta que va de Mixcoac a Tláhuac tuvieron que esperar seis veces más para abordar un tren.

Pasajeros indicaron que tuvieron que esperar más de 20 minutos el paso de convoyes en la estación terminal Mixcoac, que conecta con la Línea 7.

Los convoyes se detenían en los túneles de la Línea, se quejaron usuarios.

“(Tardé) más de 40 min atorado en 3 estaciones en la línea 12 de Hospital a Mixcoac”, re-

prochó el pasajero Juan Morales, en su cuenta de Twitter.

Otros usuarios tuitearon que al menos un tren fue des-

alojado cerca de las 11:50 horas en la estación Ermita y que el personal del STC informó sobre problemas en la Línea Dorada.

Además, antes de las 10:00 horas, algunas estaciones de la

Línea 1 también lucieron saturadas debido a la falla de un tren, de acuerdo con lo informado

por operadores del Metro.

Para atender la sobredemanda de transporte que ocasionaría el Hoy No Circula parejo, así como las contingencias ambientales con la doble restricción, el STC informó el 6 de abril que reduciría la frecuencia de paso de los trenes.

# Esquivan Delegados puestos en Calle 7

ISRAEL ORTEGA

Como cualquier peatón, los gobernantes de Iztapalapa, Iztacalco y Nezahualcóyotl se toparon con banquetas invadidas por el comercio informal en Periférico Oriente, en el tramo de Calle 7.

A las 07:00 horas, los Delegados Dione Anguiano y Car-

los Estrada, acompañados del Alcalde Juan Hugo de la Rosa, constataron la obstrucción al paso peatonal y vehicular por parte del comercio informal.

REFORMA publicó ayer que los tres perredistas pactaron retirar ambulantes para mejorar la seguridad y el tránsito en la zona.

“Les vamos a comentar, no vamos a hacer nada de

manera arbitraria, por eso les pedimos las facilidades”, explicó la Jefa Delegacional Dione Anguiano, de Iztapalapa, a un comerciante.

Los pasos reducidos por puestos obligaron a los funcionarios a caminar en fila

entre cazos de aceite hirviendo, reses colgadas de ganchos, vehículos estacionados, baches y

no pudieron usar un camellón, que está totalmente tomado por comerciantes.

“Aquí, se empieza a colapsar”, reconoció el Delegado Carlos Estrada, de Iztacalco.

“Se tiene que liberar todo, no hay forma. No se trata de

aliviarlo, se trata de resolver”, mencionó Juan Hugo de la Rosa, Edil de Nezahualcóyotl.

Al paso de la comisión, se escuchaban silbidos y los líderes de los comerciantes salieron para pedir que no los reubiquen.

Las autoridades acordaron realizar un proyecto conjunto para reordenar la zona con apoyo del Gobierno capitalino.

# Piden MH y GAM reglas vs. chatarra en escuelas

DALILA SARABIA

Xóchitl Gálvez y Víctor Hugo Lobo, Delegados en Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, respectivamente, urgieron una normatividad clara que les otorgue facultades para poder actuar en la erradicación de la venta de comida chatarra afuera de las escuelas.

En entrevista por separado,

ambos funcionarios coincidieron en que las autoridades educativas y de salud -locales y federales- deben proporcionar un listado claro de lo que se puede consumir y lo que no.

“Podemos trabajar de manera conjunta con Cofepris para que haya un listado de lo que se considera comida chatarra, que La Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad nos instruya a los Delegados que en

un número de metros alrededor de la escuela no podemos

permitir la venta de ese tipo de comida chatarra.

“Sumado al apoyo de la SEP para que contemos con el apoyo de los directores y de los comités de padres”, consideró Gálvez.

El perredista Víctor Hugo Lobo urgió actualizar la Ley de Vía Pública de la Ciudad, pues actualmente el ordenamiento del comercio en la calle está regido por un ordenamiento de 1998.

Además de que las demarcaciones no cuentan con la facultad de observar, en materia de salubridad o nutricional, los

productos que se ofertan.

“Las Delegaciones necesitamos muy puntualmente no solamente las facultades y atribuciones, sino una ley que deje muy claras las obligaciones e impida la actividad comercial fuera de las escuelas”, señaló Lobo.

# Pactan CDMX y ambulantes liberar Cetram Chapultepec

SAMUEL ADAM

Después de tres décadas de permanecer en la zona, decenas de puestos ambulantes comenzaron a ser desmantelados por sus propios dueños en el paradero de Metro Chapultepec.

Esto como parte de la remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram), de la que la paraestatal ProCDMX es responsable.

Por acuerdo con la Secretaría de Gobierno, desde la tarde de ayer los locatarios retira-

ron tablas y tubos, y desmontaron láminas soldadas en las que vendían desde ropa y comida hasta herramientas y piratería.

En mayo del 2015, los comerciantes fueron retirados para la construcción del Cetram, con la promesa de ser reubicados. Sin embargo, meses después más de 150 volvieron al polígono que contempla las avenidas Chapultepec, Paseo de la Reforma y Lieja.

En el lugar, la señora Alicia, una de las seis líderes de ambulantes del Cetram, comentó que

habrá mesas de trabajo entre los dirigentes y el Gobierno de la Ciudad para definir la situa-

ción de los comerciantes.

Sin embargo, muchos de los vendedores dijeron no saber si habrá reubicación, ya que se les notificó el pasado sábado sobre la necesidad de desocupar el área, pero nada más.

Las obras, que se realizan en el polígono de Circuito Interior y las calles de Agustín Melgar y Zamora, comenzarán

este mes del lado de la segunda entrada del Bosque de Chapultepec y en Avenida Chapultepec, a un costado de la Estela de Luz.

En la zona se pueden ver cartelones anunciando a los pasajeros que los 38 ramales y 26 rutas cambiarán de ubicación.

La construcción del nuevo Cetram requerirá una inversión de 3 mil 440 millones de pesos.